

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.**

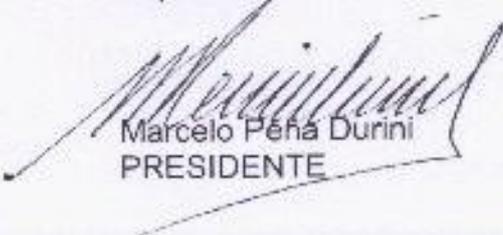
En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a los 29 días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía situadas en Quito en la Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, a las 16h20, se reúnen los accionistas de la Compañía **INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.**, atendiendo la convocatoria realizada que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente:

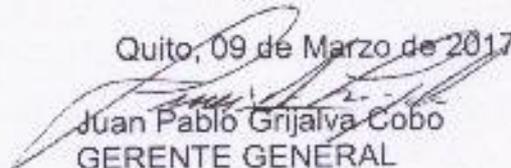
**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.**

Se convoca a los accionistas de la compañía INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A. e individualmente al Comisario, señor Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes en su dirección Av. Los Laureles N47 104 y Mortiños de esta ciudad de Quito, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Quito, el día miércoles 29 de Marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía situadas en Quito, Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la Compañía, relativos al ejercicio fiscal 2016.
- 2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2016.
- 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
- 4. Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2016.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico del 2016
- 6.- Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.

Se informa a los señores Accionistas de INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A. que los estados financieros del ejercicio financiero 2016, la memoria del Administrador e informe del Comisario de la Compañía, de conformidad con la Ley, están a su disposición en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, en caso de ser requeridos.


Marcelo Peña Durini
PRESIDENTE

Quito, 09 de Marzo de 2017

Juan Pablo Grijalva Cobo
GERENTE GENERAL

NOTA: A los señores accionistas que deseen ser representados en la Junta General convocada, nos permitimos recordarles que la carta poder de representación deberá sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Asisten los siguientes accionistas, con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL SUSCRITO LUEGO DE AUMENTO	No. DE ACCIONES	NACIONALIDAD	%
SOCIENDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A - Representado por su Gerente General Señor Juan Pablo Grijalva Cobo	\$345,960	345,960	ECUATORIANA	99.99%
CORPORACION DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A CORGANPECSA - Representado por su Presidente Señor Marcelo Peña Durini	\$100	100	ECUATORIANA	0.01%
TOTAL	\$346.060	346.060		100,00%

Los accionistas asistentes personalmente o por representación a la junta general representan el ciento por ciento (100.00%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

El señor Marcelo Peña Durini, Presidente, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo. El Presidente pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del porcentaje antes mencionado, por lo que existe el quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y Gerente General de la Compañía, relativos al ejercicio fiscal 2016.**

El Gerente General, Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo, procede a leer el informe de Gerencia General, detallando que la compañía no ha tenido movimiento durante el presente ejercicio, sin embargo recomienda a los señores accionistas continuar con su operación para la ejecución de proyectos futuros y no repartir las utilidades registradas con la finalidad de fortalecer la posición financiera de la compañía registrándolas dentro de las cuentas de patrimonio como parte de los resultados acumulados.

2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2016.

El Comisario de la Compañía, señor Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes, procede a leer su informe, el cual también se anexa e incorpora, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El Gerente General ratifica las cifras de los estados financieros de la Compañía, como son el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, a los cuales se refirió detalladamente en su informe.

El Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas los informes presentados por la Gerencia General, los informes presentados por el Comisario y los estados financieros de la Compañía.

La Junta General de Accionistas da por conocidos, aceptados y aprobados los informes.

4. Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2017.

El Presidente, Marcelo Peña Durini, se reelija al Ing. Eduardo Zaldumbide como comisario principal y al señor Aníbal Villagómez como comisario suplente y propone que la tarea de fijar su remuneración sea delegada al gerente general de la compañía; esta moción es aceptada por la junta general.

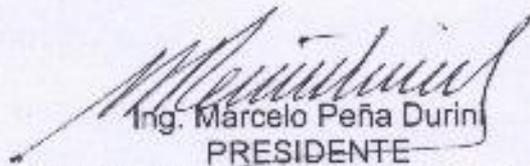
5. Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico del 2016.

La Junta General de Accionistas aprueba la propuesta del Gerente con la finalidad de darle solidez a las operaciones y a las finanzas de la misma en el venidero 2017.

6.- Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.

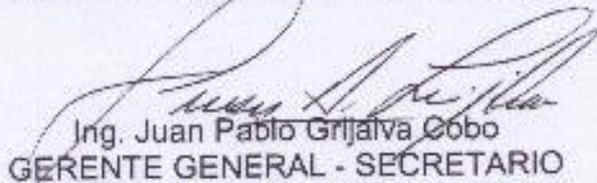
Se da lectura a la presente Acta de la Junta General de Accionistas, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas concurrentes a la Junta General.

Siendo las 17h00, el Presidente declara clausurada la junta general de accionistas de la empresa INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.



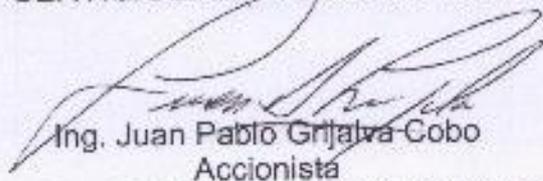
Ing. Marcelo Peña Durini
PRESIDENTE

INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

INSUMOS Y SERVICIOS PARA EL AGRO INSERAGRO S.A.



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
Accionista

SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.



Ing. Marcelo Peña Durini
Accionista

CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA